

C/6970

Int. Cla: *F. 21 A.*



196100

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de la firma "SOCIEDAD ANONIMA METALARTE", de nacionalidad española, residente en SAN JUAN DESPI (Barcelona) Avda. de Barcelona s/nº. - - - - -

p o r

"LÁMPARA DE PIÉ CON PANTALLA ORIENTABLE"

=====

10. El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una lámpara de pié con pantalla orientable.

15. La principal ventaja de esta lámpara reside en el hecho de que, además de poder ocupar diferentes posiciones en altura, la pantalla puede ser orientada por giro sobre un eje horizontal y fijada en la posición más



conveniente dentro de las infinitas que puede ocupar en los 360° de desplazamiento angular.

5. Es de destacar que el mismo mando que permite los movimientos verticales de subida y bajada de la pantalla, es el que también consiente los movimientos giratorios de orientación y los bloquea, además de lo cual lleva incorporado el interruptor del circuito eléctrico de alimentación.

10. Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que

La fig. 1, representa una vista en perspectiva del conjunto de la lámpara según el Modelo, con la pantalla orientada de manera que alumbrá verticalmente hacia abajo y situada en su posición más elevada.

15. La fig. 2, representa otra perspectiva del conjunto de la lámpara en la que la pantalla está orientada para alumbrar oblicuamente hacia abajo y está situada en una posición inferior a la de la fig. 1.

20. La fig. 3, representa la sección horizontal del pié de la lámpara y el acoplamiento sobre el mismo del mando de maniobra de la pantalla.

25. Refiriéndonos a las citadas ilustraciones, podemos ver que el pié de la lámpara -1- está constituido por dos pletinas -2-3- que se elevan paralelas desde unos travesaños inferiores que hacen de base de apoyo -4-. El paralelismo de las dichas pletinas -2-3- está mantenido por unos elementos distanciadores -5- que, al mismo tiempo, las mantienen unidas.

30. Entre las dos citadas pletinas -2-3- y en el tramo comprendido entre los dos distanciadores -5- más superiores, puede deslizarse verticalmente el mando de manio-



bra -6- del cual es solidaria la pantalla -7-.

5. Según podemos ver en la fig. 3, este mando de manio-
bra está constituido por dos deslizaderas -8-9- que se adap-
tan entre las dos pletinas -2-3- y cada una de las cuales
prolonga lateralmente la parte central de un disco plano
-10-11-, entre los cuales resultan comprendidas las dos
citadas pletinas.

10. Al otro lado del disco -10-, va dispuesta la ma-
nija -12- mediante la que se ordena el apriete o el aflo-
jamiento del tornillo -13- que fija las posiciones de la
pantalla -7-; la dicha manija -12- es de forma troncocóni-
ca y lleva incorporado en su base menor exterior el pulsa-
dor del interruptor eléctrico -14-. Por su parte, al otro
lado del disco -11- va situada en adosamiento una pieza-
15. soporte -15- que lleva solidarizada la pantalla -7- y que
puede realizar movimientos giratorios sobre eje horizontal
con apoyo sobre la misma.

20. Con los elementos descritos y actuando sólamen-
te sobre la manija -12-, se puede crear o anular un aprie-
te que bloquea a los discos -10-11- contra los bordes de
las pletinas paralelas -2-3-, o bien que deja una libertad
de movimientos que permite la subida o la bajada de las
deslizaderas -8-9- (y con ellas todo el conjunto del mando
de maniobra -6-) y, al mismo tiempo los movimientos gira-
torios de la pantalla -7- y de su solidaria pieza-soporte
25. -15- con apoyo sobre el plato -11- adosado a la misma.

30. En el ejemplo que se presenta y para evitar los
deslizamientos de la base de apoyo -4- sobre el piso, los
extremos de los travesaños que la constituyen están equi-
pados con sendos anillos de material elástico -16- que, al
mismo tiempo, ofician de amortiguadores y aíslan eléctri-

196 100



camente el conjunto de la lámpara.

5. Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidos a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Lámpara de pie con pantalla orientable, caracterizada por el hecho de que el pie de la misma está constituido por dos pletinas paralelas que se elevan desde unos travesaños inferiores que hacen de base de apoyo y cuyos extremos están equipados con anillos de material elástico que actúan de amortiguadores antideslizantes, el paralelismo de las cuales dos pletinas está mantenido por
20. unos elementos distanciadores que, al mismo tiempo, las mantienen unidas, y entre las que, en el tramo comprendido entre los dos distanciadores más superiores, puede deslizarse verticalmente el mando de maniobra del cual es solidaria la pantalla.

25. 2ª.- Lámpara de pie con pantalla orientable, según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que el mando de maniobra está constituido por dos deslizaderas que se adaptan entre las dos pletinas, cada una de las cuales deslizaderas prolonga lateralmente la parte cen-
30. tral de un disco plano, entre los cuales resultan comprendi-

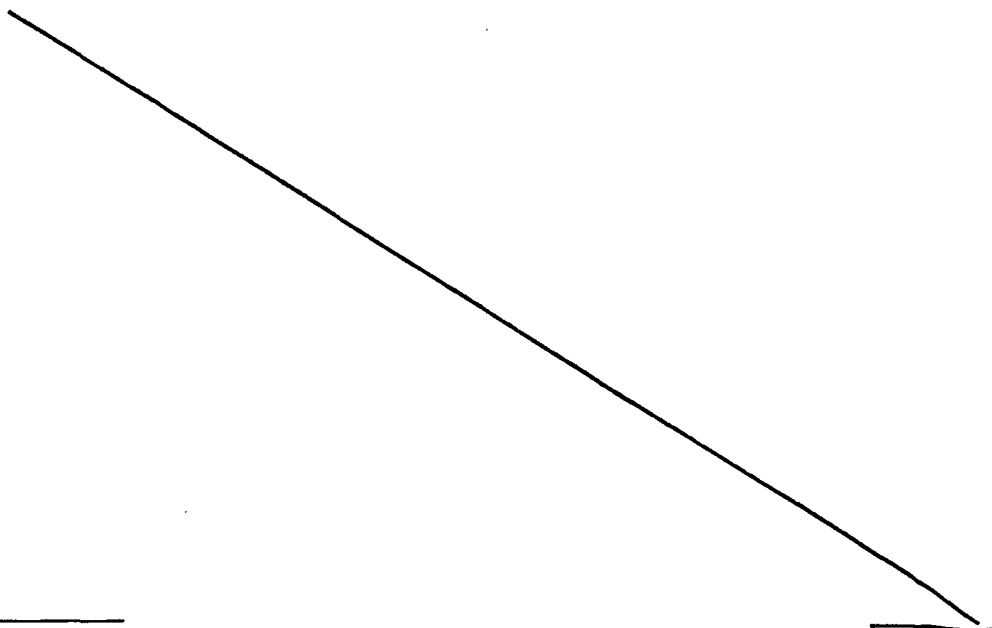


196 100

das las repetidas pletinas.

5. 3ª.- Lámpara de pié con pantalla orientable, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que, al otro lado de uno de los discos, va dispuesta una manija mediante la que se ordena el apriete o el aflojamiento de un tornillo que fija las posiciones de la pantalla, la cual manija es de forma troncocónica y lleva incorporada en su base menor el pulsador del interruptor eléctrico.
10. 4ª.- Lámpara de pié con pantalla orientable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que, en el lado opuesto al de la deslizadera, el otro disco lleva adosada una pieza-soporte de la que es solidaria la pantalla y que puede realizar movimientos giratorios sobre eje horizontal con apoyo sobre la misma cuando no existe bloqueo provocado por la presión antagónica de los discos antes citados contra los bordes de las pletinas paralelas, cuya situación es la que también permite los movimientos verticales de deslizamiento sobre las dichas pletinas.
- 20.

5ª.- LÁMPARA DE PIÉ CON PANTALLA ORIENTABLE.



196 100 10.00



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

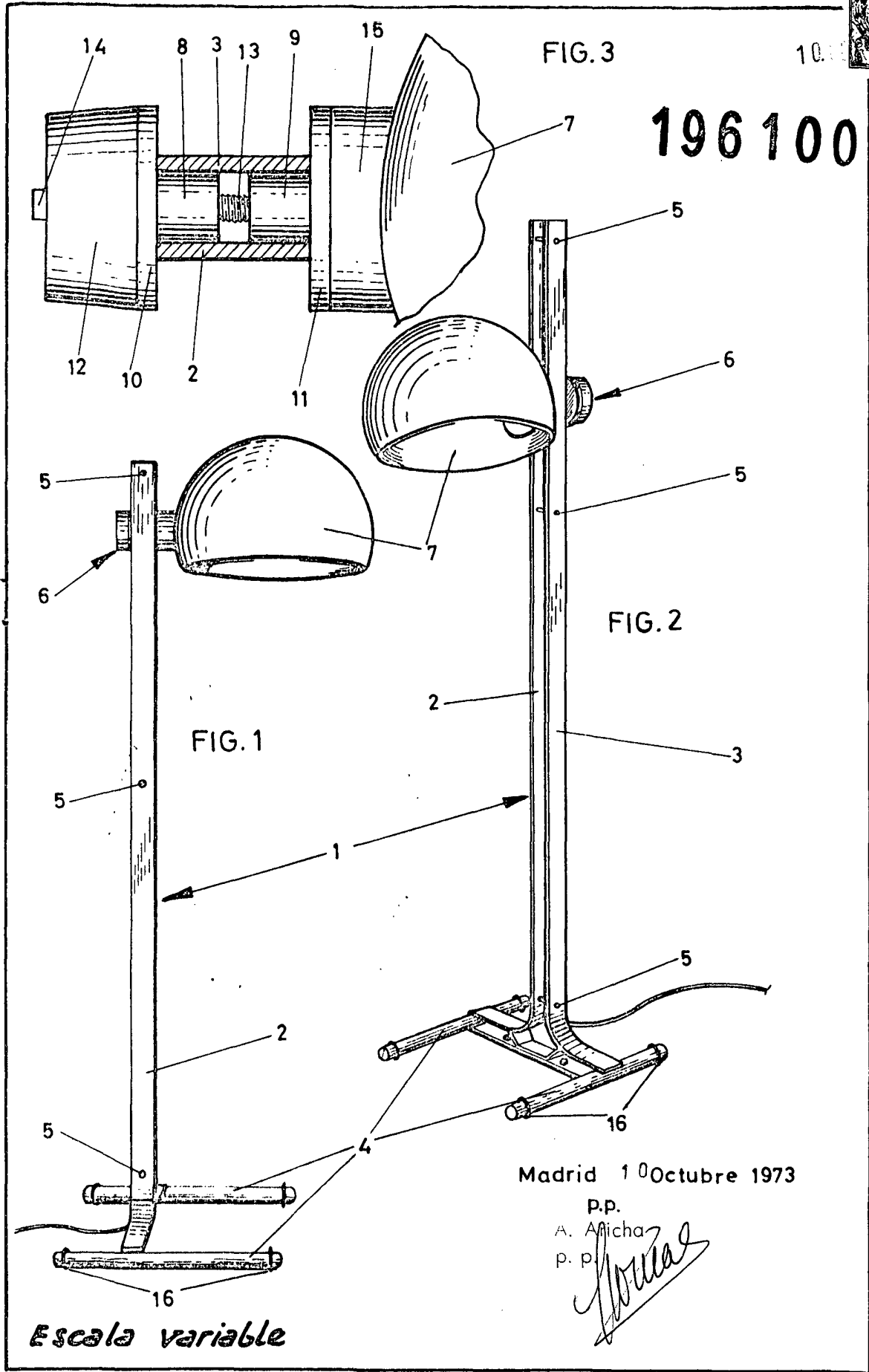
5.

Madrid, a 10 Octubre de mil novecientos setenta y tres.

P.A.,

A. Archa

P. P.



196 100

Madrid 10 Octubre 1973

P.P.
 A. Aficha
 P. P.
[Signature]

Escaleta variable